



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de la Yesa
RAÚL MARÍN RUBIO
18/10/2024



Ayuntamiento
De La Yesa

NIF: P4626400H

Secretaría-Intervención

Expediente 1998666A

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO. Comunidad Valenciana

Acta del Pleno del Ayuntamiento

Procedimiento: Acta de la Sesión del Pleno del Ayuntamiento.

Asunto: Pleno extraordinario nº 6

Día y hora de la reunión: 18-10-2024 a las 10:00 horas

Lugar de celebración: Casa Consistorial

Asistentes: Alberto Sesé Pérez, M^a Cruz Almela Pérez, Julián Pinazo Martínez,

Ausentes:

Documento firmado por: El Alcalde, El Secretario

ACTA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Reunidos en el día y hora citados en la cabecera del presente documento, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Alcalde de este Ayuntamiento, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran en la cabecera.

La concejala M^a Cruz Almela Pérez, se excusa por asuntos personales.

La concejala Tania Dolz Montolio, presentó su renuncia el pasado lunes 14/10/2024.

La Corporación está asistida por el Secretario - Interventor de este Ayuntamiento que da fe del acto.

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA N.º 8/2024 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2024 (EXP. 1901120W).

El Sr. *Alcalde* pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación del Acta de la Sesión ordinaria anterior de fecha 19/07/2024.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de la Yesa
JULIO SOLAZ ZURTAGA
18/10/2024



AYUNTAMIENTO DE LA YESA

Código Seguro de Verificación: KDA AALE YQRP 9TCR DWQE

000241_ES_04 Acta Pleno extraordinario 18-10-2024 - SEFYCU 5568263

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://ayesa.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de la Yesa
RAÚL MARTÍN RUBIO
18/10/2024



Ayuntamiento
De La Yesa

NIF: P4626400H

Secretaría-Intervención

Expediente 1998666A

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO. Comunidad Valenciana

No formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión anterior.

SEGUNDO. APROBACION INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA DE RECOGIDA DE BASURAS (EXP. 1939018F).

Visto que, con fecha 07/08/2024 se presentó su propuesta en la que argumentaba la necesidad de tramitar el procedimiento para la modificación de la ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA DE RECOGIDA DE BASURAS

Visto que, con fecha 07/08/2024, se incoó por la Alcaldía el procedimiento para la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa referida.

Visto que, con fecha 11/10/2024, se emitió informe técnico económico en el que se puso de manifiesto la previsible cobertura del coste.

Visto que, con fecha 11/10/2024, se emitió informe jurídico en ejercicio de la función de asesoramiento legal preceptivo comprobándose la viabilidad y legalidad del proyecto propuesto de acuerdo con la normativa que resulta de aplicación, así como con las reglas internas, que, en su caso, tenga aprobadas la Entidad en sus reglamentos orgánicos.

Visto que, con fecha 11/10/2024 se emitió por la Intervención informe en el que se evaluó el impacto económico-financiero de la modificación, así como el cumplimiento de la normativa aplicable y en particular, los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Visto que, con fecha 11/10/2024, se emitió informe propuesta de resolución para la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa referida.

El Pleno de esta Entidad de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.2.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, previa deliberación y por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación,

El Pleno del Ayuntamiento por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO. Aprobar provisionalmente la modificación de la ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA DE RECOGIDA DE BASURAS en los términos del proyecto que se anexa al expediente.

SEGUNDO. Exponer al público el anterior Acuerdo mediante anuncio que se insertará en el tablón de anuncios municipal durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de dicho anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, dentro del cual las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de la Yesa
JULIO SOLAZ ZURTAGA
18/10/2024



AYUNTAMIENTO DE LA YESA

Código Seguro de Verificación: KDAA AALE YQRP 9TCR DWQE

000241_ES_04 Acta Pleno extraordinario 18-10-2024 - SEFYCU 5568263

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://layesa.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de la Yesa
RAÚL MARÍN RUBIO
18/10/2024



Ayuntamiento
De La Yesa

NIF: P4626400H

Secretaría-Intervención

Expediente 1998666A

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO. Comunidad Valenciana

Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad [dirección <https://layesa.sede.dival.es/>].

TERCERO. Considerar, en el supuesto de que no se presentasen reclamaciones al expediente, en el plazo anteriormente indicado, que el Acuerdo es definitivo, con base en el artículo 17.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

CUARTO. Facultar a la Alcaldía para suscribir los documentos relacionados con este asunto.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de la Alcaldía, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

TERCERO. TOMA DE RAZÓN DE RENUNCIA DE LA CONCEJALA DE EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y FIESTAS, TANIA DOLZ MOTOLIO, Y SU SUSTITUCIÓN.

Visto que con fecha 14/10/2024 tuvo entrada escrito de renuncia de la siguiente Concejal:

Nombre y Apellidos/Razón Social	NIF/CIF
Tania Dolz Montolio	44920357T
Cargo	Concejal
Fecha del hecho causante	14/10/2024
Grupo Político	PP
Observaciones	

Visto que con fecha 14/10/2024, una vez estudiado el escrito que acredita la renuncia se considera necesario iniciar expediente para tomar conocimiento de la misma y designar al nuevo concejal, iniciando expediente de Pérdida de la Condición de concejal y Toma de Posesión del Concejal Sustituto.

Iniciado el expediente y realizada la tramitación establecida en la normativa aplicable, que ha quedado plasmada mediante la incorporación de la siguiente documentación:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Renuncia de concejal	14/10/2024	
Informe Jurídico	14/10/2024	

Visto que la toma de razón de la renuncia le corresponde al Pleno de la Corporación de conformidad con el artículo 9.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se adopta el siguiente



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de la Yesa
JULIO SOLAZ ZURTAGA
18/10/2024



AYUNTAMIENTO DE LA YESA

Código Seguro de Verificación: KDAA AALE YQRP 9TCR DWQE

000241_ES_04 Acta Pleno extraordinario 18-10-2024 - SEFYCU 5568263

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://layesa.sede.dival.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de la Yesa
RAÚL MARÍN RUBIO
18/10/2024



Ayuntamiento
De La Yesa

NIF: P4626400H

Secretaría-Intervención

Expediente 1998666A

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO. Comunidad Valenciana

El Pleno del Ayuntamiento por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO. Tomar conocimiento del escrito de renuncia al cargo de concejal de:

Nombre y Apellidos	NIF
Tania Dolz Montolio	44920357T

SEGUNDO. Remitir certificación de este Acuerdo a la Junta Electoral Central, para que expida las credenciales acreditativas de:

Nombre y Apellidos	NIF
José Manuel Pérez Gamir	29209786Q

Candidatos siguientes en la lista de los que concurrieron a las últimas elecciones municipales, para que puedan tomar posesión de sus cargos.

No habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, el Sr. alcalde levanta la Sesión a las 10:30 horas, agradeciendo a los Señores Concejales, su participación en la gestión municipal durante el presente mandato.

Documento firmado electrónicamente en La Yesa en la fecha indicada al margen

Alcalde
Julio Solaz Zuriaga

Secretario-Interventor
Raúl Marín Rubio



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de la Yesa
JULIO SOLAZ ZURIAGA
18/10/2024



AYUNTAMIENTO DE LA YESA

Código Seguro de Verificación: KDAA AALE YQRP 9TCR DWQE

000241_ES_04 Acta Pleno extraordinario 18-10-2024 - SEFYCU 5568263

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://ayesa.sede.dival.es/>

Pág. 4 de 4